

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1813.

Año 6.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 26. Don José Codina, capellan de ejército, pide que se declare que los capellanes de ejército que han hecho acciones heroicas queden incluidos en el artículo 4.º del decreto de creación del orden de San Fernando con la pensión correspondiente al grado de capitán, como los considera para otros casos la ordenanza. = A la comisión que extendió este decreto.

La comisión de Constitución acerca de las quejas del ayuntamiento de Goatemala sobre la morosidad de aquel capitán general en promover la elección de diputados para las Cortes próximas; opina que con dificultad podrá encontrarse provincia en que con más tino se haya procedido á la elección y que es digna de elogio la conducta del capitán general. = Aprobado. = La comisión de Marina acerca del plan propuesto por 4 calculadores astronómicos de la isla de Leon sobre planta de aquella oficina, cree se debe pasar á la Regencia. = Aprobado.

La comisión ultramarina acerca de la solicitud de Don N. Abadia, en que pide que para indemnizarse de los gastos que ha hecho para la construcción de un puente sobre el rio, se le confirme la gracia de terreno valdío; que se apruebe la obra del puente extinguiéndose el gremio de vadeadores del rio, y que se le indemnice de los gastos por medio del portazgo, de cuyo producto y del total de los gastos que haya hecho en la construcción del puente de firme y de los volantes remitirá noticias justificadas al gobierno. = Aprobado.

Continuó la discusión del dictamen de la comisión de Justicia acerca de la solicitud del Proto-médico de Goate-

2
mala Don Antonio Flores (Conciso de ayer), y se aprobó que se le continúe la pensión de 1200 pesos, no sobre las caxas de comunidad de indios, sino sobre las caxas reales; con la condicion de que se restituya á Goatemala y de no verificarlo en el termino de un año pierda sus destinos.—Se procedió á la discusion del dictamen de las comisiones reunidas sobre el expediente de los togados de la audiencia de Sevilla, que han servido baxo el gobierno intruso, en que opinan que hay méritos en ellos para que sean rehabilitados, pudiendo la Regencia destinarlos donde crea conveniente.—Se leyó á propuesta del Sr. Arispe el decreto de 14 de noviembre sobre rehabilitacion y reposicion de empleados que hayan servido al gobierno intruso, y el artículo 7.º del decreto de 21 de setiembre.—Señor Traver: hay en el expediente unas circulares del acuerdo de Sevilla de cuyo language debe instruirse el Congreso.—Se leyeron estas, la una con fecha de 21 de abril y la otra de 19 de mayo en que se exhorta á los jueces de los pueblos á que se sometan á José 1.º, cuyos intereses, dicen, son los mismos que los de la nacion española, y que este es el language de la verdad.

Sr. Rech: lease una certificacion de que aparece que no se circularon estas proclamas y las 2 representaciones del ayuntamiento constitucional de Sevilla.—Sr. Antillon: lease tambien una representacion del acuerdo al rey intruso para que se convocaran Cortes en Sevilla.—Sr. Calatrava: pidió se leyesen varios otros documentos y á su tiempo pidió la palabra.—Despues de varias contestaciones leyó el Sr. Calatrava una representacion del tribunal á la junta Central pidiendo, que caso de acercarse el enemigo se le permitiese salir de Sevilla; la contestacion de la junta Central que permenecrian alli hasta que saliesen las demas autoridades y luego se dirigiesen donde creyeran conveniente, teniendo entendido que el Consejo Real se trasladaba á Chiclana y el tribunal de seguridad pública á Rota: y añadió á su consecuencia el Sr. Calatrava: que el acuerdo habia resuelto pasar á Algeciras: leyóse despues el reglamento provisional formado por la junta criminal extraordinaria creada por el gobierno intruso.

3

Sr. Luxan: leyó la circular expedida por la junta criminal en que se mandaba circular la carta de Soult contra el general Ballesteros y un informe de la Regencia de que aparece, que los individuos que componian dicha junta no son los que representan; y despues siguió defendiendo á las comisiones reunidas, á quienes, dixo, parece se trata de inculpar.

Sr. Antillon: leyó varios pasages de otro informe de la Regencia de los que aparece que los individuos que representan fueron los que circularon dicha carta de Soult. = Sr. Luxan: este informe es anterior al que yo he leído. =

Sr. Ruiz Lorenzo: pidanse á la Regencia los documentos sobre que estriban ambos informes, y vease quales tienen mas fuerza. = Se suspendió la discusion para mañana á primera hora.

Siguió la discusion del *Proyecto de ley sobre la tesoreria general y Contaduria mayor de Cuentas.* = Se aprobaron con algunas variaciones los articulos desde el 4.º al 26.º del capítulo I.º ambos inclusive; exceptuando el 8.º que volvió á la comision. = Quedó pendiente la del artículo 27.

Prosigue el Corso contando sus batallas á su M. Luisa.

El 22 (de mayo) á las 4 de la mañana se movió el ejército frances. El enemigo habia huido durante la noche por todos lados y caminos. Solo nos encontramos con sus piquetes de la otra parte de Weissenburgo: no nos hizo resistencia hasta ganar las alturas de la otra parte de Reichenbach. El enemigo no habia aun visto á nuestra caballeria. Lefebre Desnouettes al frente de 1500 lanceros polacos y los de las guardias cargó y derrotó la caballeria enemiga en la llanura de Reichenbach. Pensando el enemigo que no habia mas, movió una division de su caballeria, y luego otras muchas. Latour Maubourg, con 1400 caballos y los socorros saxones, llegaron en su socorro (en socorro de Lefebre que derrotó á los enemigos): se siguieron muchas cargas de caballeria. Admirado el enemigo de ver delante de sí de 15 á 1600 caballos (si los veria ó

los podría contar los 150!!!) cuando pensaba que no los teníamos, se retiró desordenadamente. En este combate de caballería, Bruyere general de caballería ligera perdió una pierna. Regnier con el cuerpo saxon ganó las alturas de la otra parte de Reichenbach y persiguió al enemigo hasta Hottendorf. Nos cogió la noche á media legua de Gortitz; pero habiendo el enemigo (*que se retiraba desordenadamente*) colocado un cuerpo de su retaguardia en las alturas, y siendo precisa mas de *media hora de dia* para rodear su izquierda, mandó el emperador que el ejército tomase posicion.

(*Vaya una escena muy patética*). En las batallas del 21 y 22 fueron heridos los generales Franquemont y Lorenaz; y *nuestra pérdida puede regularse en once ó doce mil hombres* (120 aquí y 100 en Bautzen, *confesados por Banaparte!!* 120 y 100 son 420.) A las 7 de la tarde del 22 hallándose el mayordomo mayor duque de Friul (*Duroc*) en una altura con los generales Mortier y Keregener, todos á pié, y á bastante distancia del fuego, una de las últimas balas tiradas por el enemigo dió cerca de Mortier, despedazó *las partes inferiores* del mayordomo mayor y de un golpe al general Keregener. El duque de Friul se sintió al punto mortalmente herido y murió á las 12 horas despues. Luego que los piquetes tomaron puestos y el ejército bivaqueó, el emperador fué á ver al duque de Friul: le halló enteramente con todos sus sentidos: y con la mayor presencia de espíritu. El duque le dió la mano al emperador, y S. M. la aplicó á sus ojos. *Toda mi vida* (le dixo el duque) *la he dedicado á vuestro servicio, y no siento perderla sino por el uso que aun podrias hacer de ella.* = *Duroc*, le respondió el emperador; *una vida futura existe.. id á esperarme en ella: allá nos encontraremos algun dia* (quanto antes mejor.) = *Sí, Sir*: contestó *Duroc*; *pero eso no será antes de 30 años, despues que hayais triunfado de todos vuestros enemigos, y realizado todas las esperanzas de nuestra patria. He vivido como hombre honrado y nada tengo de que arrepentirme. Dejo una hija, y V. M. le servirá de padre.* = El emperador, agarrado á la mano derecha del mayordomo mayor

estuvo un cuarto de hora en profundo silencio apoyado sobre el brazo izquierdo. El mayordomo mayor fué el primero que rompió el silencio. = *Ah, Sir*, exclamó, *¡vaya de aquí; esta vista os traspasa de dolor.* El emperador, recostado sobre Soult y Caulincourt, dexó á Duroc sin poder decirle mas que las siguientes palabras: *Amigo mio, Adios!* (*Puede darse cuento ó farsa mas patético-cómica que la que se dice haber pasado entre estos tunantes!*) Bonaparte se volvió á su barraca, y no quiso ver á nadie en toda la noche. = El 23 á las 9 de la mañana entró en Gorlitz: se pusieron puentes sobre el Neisse, y el ejército pasó el rio. En la tarde estaba Victor cerca de Boitzenburgo; Lauriston en Homberg; Regnier frente de Trockendorf en la ruta de Laubau y Bertrand detras de la misma aldea; Macdonald en Schonberg y el emperador en Gorlitz.

Un parlamentario, enviado por el enemigo, traxo varias cartas, *de las que se colige que quiere negociar un armisticio (que no se negoció ni pensó, y que Bonaparte seis dias despues, el 29, vuelve á repetir por la gaaa que tiene de un armisticio.)* El ejército enemigo se retiró á Silesia por Branslau y Laubau. El enemigo ha quemado gran cantidad de bagages, volado muchos parques y distribuido por las aldeas muchos heridos: los que pudo llevar en carros iban sin curar; los habitantes regulan el numero de ellos en 130 y mas de 100 estan en nuestro poder. Nunca ha habido en el ejército *tanta abundancia* de todo como ahora. Glogau, Custrin y Stettin se hallan en buen estado. Esta relacion de la batalla de Wartchen debe tenerse por extracto: ya se darán las circunstancias.

„En la pequeña accion del 23 (*cual?*) nuestra caballeria bisoña se mostró superior á la del enemigo. No cogimos ninguna bandera, porque el enemigo las tiene fuera del campo: solo tomamos 19 piezas. porque el enemigo hace volar sus parques. El emperador conserva la caballeria en reserva, porque desea ahorrarla hasta que tenga la suficiente.“ (Publicaremos las relaciones de los aliados.)

1805 *Londres 11 de junio.* = Una escuadra rusa de 5 navios de linea y una fragata cruzará este verano en el Norte. =

Masena ha sido nombrado gobernador de Tolon. = Hemos conquistado las islas Lagorta y Cuzorla en el Mediterraneo. Ha llegado á Inglaterra el Sr. Senen de Contreras, gobernador que fué de Tarragona: ha andado oculto por Francia y Holanda hasta que halló ocasion de fugarse.

Sr. Conciso: En su periodico del 19 insertó V. un hecho histórico notable tomado de la historia de España de Juan de Mariana; y ya que V. se muestra aficionado á aquella y á su autor, ruego á V. se sirva hacer un poco de lugar para otro hecho no menos digno de atencion que el del garrote dado al obispo D. Antonio de Acuña, y referido tambien por el mismo Mariana. En el año de 1391 dice este autor que en Sevilla y en Córdoba se alborotó el pueblo contra los judios, y les causó infinitos males, siendo excitado á ello con sermones sediciosos que hacia por las plazas, atizando su furor Fernan Martinez arcediano de Eciija: daño que despues cundió por otras ciudades. Disimulose por entonces; mas habiendo el rey que era Enrique 3º pasado á la Andalucía en el año adelante de 1395, llegado que hubo á Sevilla, *en ella* (dice Mariana al cap. 6º del lib. 19) *hizo prender al arcediano de Eciija por amotinador de la gente y atizador principal de los graves daños que los dias pasados se hicieron en aquella ciudad y en otras partes á los judios. Esta prision y el castigo que le dieron fue escarmiento para otros, y aviso de no levantar el pueblo con color de piedad. Por todas estas causas, añáde, una nueva y clara luz parecia amanecer en Castilla despues de tantos torbellinos y tempestades &c.*

Si á V. le parece que viene à cuento, como me lo parece à mi, sírvase de ponerlo quanto antes y se lo agradecerá su servidor. = E. G.

Fé de errata, y errata de ninguna fé.
El *Diario Mercantil* de hoi 26 cita en el Conciso del 24 pág. 4º lin. 34: "la Rusia y la Inglaterra han reco-

nocido á Fernando VII como único Soberano de España y añade que no puede persuadirse sea sino yerro de imprenta por no estar bien aplicado el término soberano. Porque no hemos de decir la verdad con franqueza? Agradecemos el modo como se nos disculpa, pero no es yerro de imprenta, sino descuido, que hemos padecido: en vez de decir monarca diximos soberano: este es un descuido que no debe extrañarse demasiado en párrafos del momento, hechos con apresuramiento; y ademas estamos hechos á tan malas mañas que es muy fácil caer en descuidos cuando se camina de priesa.

Santibañez (3 leguas de Burgos á la izquierda) 15 de junio. = Los vándalos siguen en su retirada; los aliados, en su persecucion. Antes de 3 dias estará todo el ejército de la otra parte del Ebro, y quedará Pepe flanqueado, y precisado á correr mucho ó á dar batalla.

Cadiz 26. = Se sabe de seguro que el ejército aliado en su viage al Ebro iba disfrutando de la salud mas perfecta, y no es pequeña noticia esta. Apenas habia un enfermo, à pesar de que ya la estacion de los calores se hacia sentir.

Hemos recibido de Sevilla los informes siguientes: No se verificó á su tiempo la junta electoral de esta provincia, como estaba acordado: pero sí ha habido sermón en que el predicador dixo entre otras cosas "que los únicos buenos diputados serian los ministros del Santuario."

Lista de los diputados por la provincia de Sevilla que si no han sido electos el 14 y 15 lo serán el 26. Esta lista se supone, que la dexó caer de la faltriguera un conformista hombre de pro y que está mui en autos.

"D. Francisco de Sales Rodriguez de la Barcena, actual diputado suplente en las Cortes. = D. Celestino Sanchez, cura de San Isidoro. = D. N. Alaxar, cura de Ecija. = D. Agustin Moreno Garino, canónigo de Sevilla. = D. Ramon Bravo, abogado de idem. = D. Pedro Fernandez Ibañez, idem de idem. = D. Juan Lopez de Reina, escribano de cámara. = D. Juan Zapata, vecino de Osuna. =

D. Jacobo de León Sotelo, prebendado de Sevilla (predicador de la fiesta) D. Pedro Prieto, canónigo de Sevilla. = D. José Zayas, capellan de honor de S. M. y elector del Arahál; bien que sobre la elección de este se debe dudar por ser amigo del Señor D. Joaquín Lorenzo de Villanueva.

Al convite, dado al príncipe Regente de la Gran Bretaña por el embaxador de España, Sr. conde de Fernan-Núñez, asistieron:

S. A. el Príncipe Regente.

Los marqueses de Hertfort y Headfort.

Los condes Westmorland, Fife, Liverpool y Bathurst.

Los Lores Castlereagh, Hampden, St. Helens y Yarmouth.

El coronel Bloomfield; el teniente coronel Congreve: D. Luis de los Rios, hermano del embaxador; el brigadier Downie (al servicio de España); D. José Alonso Ortiz, cónsul general de España; y D. Mauricio de Onis, secretario interino de la embaxada.

Apología de los oficiales de nuestros exércitos. = Se demuestra su patriotismo, sus conocimientos militares, táctica y demas que acredita sus servicios. = En casa de los Sres. Font, Picardo y Fuentes.

Partes telegráficos. = *Dia 26. De las 12 de ayer á las de hoy.* = Continúan los mismos trabajos. = *Ha llegado á la Isla de Leon viniendo del Puerto de Santa Maria el batallon de Malaga.* = *En el campamento de la Algaida en el Trocadero han estado haciendo el exercicio unos 1300 infantes; y en el campo de Guia del Puerto 600, y como 80 de caballeria montados.*

Capitania del Puerto. = *Dia 26. De las 12 de ayer á las de hoy han entrado:* de Villagarcia quech. esp. *el Gallardo* con tocino: de Huelva i mco. id. con carbon.

TEATRO. = *La Moscovita sensible*, com. en 3 actos. = Un aria. = *Boleras.* = *Sainete.* = A las 8.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha.

Año de 1813.